

BOLETÍN EMPRESARIAL

CAMPAÑA DE NAVIDAD/CURSOS/LOTERÍA/AYUDAS/CONVENIOS



1. Campaña de Navidad 2019-2020, dirigida a todas las empresas, no sólo al comercio. (Black Saturday; Súpercheque de Navidad; Puente Mágico del Comercio

“ UN AÑO MÁS , POR NAVIDAD , EL COMERCIO DE MORALEJA Y SIERRA DE GATA TE DA MÁS”- INFORMACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA EMPRESAS INTERESADAS.

El objeto de la presente circular es conocer en qué acciones está interesado en participar. Por ello, le rogamos indique con una cruz aquellas acciones en las que desea participar.

Rogamos nos envíen este documento de participación por e-mail: info@arigata.es o personalmente a Ronda de Los Molinos, nº 4, Planta 1ª – Despacho nº 8 – Moraleja, antes del 15 de Noviembre de 2019

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:

1

BLACK SATURDAY
30 DE NOVIEMBRE

2

CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS

DEL 11 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO

3

PUENTE MÁGICO DEL COMERCIO

“Apuesta por el Comercio local, compra con corazón”
6, 7, 8 Y 9 de de Diciembre

4

SÚPERCHEQUE DE NAVIDAD

Del 5 de Diciembre hasta el 6 de enero de 2020

y Concurso de Escaparates Navideños)

¿DESEA PARTICIPAR EN ESTA CAMPAÑA DE BLACK SATURDAY ?

Sí:

* Indicar descuento o descuentos a aplicar :

No

ACCIONES PREVISTAS CAMPAÑA DE NAVIDAD 2019-2020

1.1) CAMPAÑA BLACK SATURDAY-SÁBADO NEGRO

Se ha acordado celebrar el **Black Saturday (Sábado Negro) el día 30 de Noviembre**, como punto de arranque de la Campaña de Navidad. Lo que se pretende es que todas las empresas que participen en esta Campaña, durante todo el día, apliquen significativos descuentos, similar a la Campaña que realizan los Grandes Almacenes, un día antes, con el Viernes Negro, pero que en nuestro caso se ha considerado más oportuno realizarla al día siguiente. Lo ideal es que se abra por la mañana y por la tarde.

Para participar en esta Campaña, lo único que nos tienen que indicar es el tipo de descuento o descuentos a aplicar.

La Asociación difundirá la Campaña por Radio, Redes Sociales y se les entregarán a las empresas participantes unos folios en Blanco y Negro para que los pongan por sus escaparates.

*Coste de participación en esta Campaña de Black Saturday: 5€

Si desea participar en esta acción , **nos lo debe indicar antes del 15 de Noviembre.**

1.2) SORTEO SÚPERCHEQUE DE NAVIDAD y promoción del comercio de Moraleja y Sierra de Gata :

Dada la buena aceptación que ha tenido esta Campaña en ediciones anteriores , se ha decidido que cada empresa entregue un Vale en la Asociación , con un importe mínimo de 50€. en el que aparezca el nombre de la empresa participante, fecha en que se debe gastar el importe por el ganador y si quieren ,pueden indicar que sólo sea válido para determinados productos o servicios.

* **Entrega de Vale por las empresas participantes** con un importe mínimo de 50€. Entregar en sede de Asociación, en semana del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2019 cuando vengan a recoger papeletas en sede.

* **Reparto de papeletas a empresas participantes.** Las empresas participantes deberán recoger papeletas en sede de Asociación, del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2019.

* Difusión del sorteo y promoción del Comercio de Moraleja y Sierra de Gata en **Vinilos y reparto de los mismos.** Se

entregarán a las empresas en la sede del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre.

* **Difusión** del sorteo y promoción del Comercio de Moraleja y Sierra de Gata en **prensa**.

* **Difusión** del sorteo promoción del Comercio de Moraleja y Sierra de Gata en **Radio**.

* **Sorteo del SUPERCHEQUE de Navidad.** El ganador/a será el que entregue la papeleta cuyas últimas cuatro cifras coincidan con el primer premio del Sorteo del Niño, que se celebrará el día 6 de enero de 2020. Si no aparece ganador o ganadora , lo será el que entregue la papeleta en la Asociación antes de las 14:00 horas, del lunes, día 13 de enero de 2020 ,cuyo número más se aproxime desde abajo con el primer premio del Sorteo Del Niño

* Coste de participación en Súpercheque de Navidad: 12€

¿Desea participar en el sorteo del supercheque de Navidad, comprometiéndose a entregar un vale por importe mínimo de 50€?

Sí.(entregar Vale por importe mínimo de 50€, en sede en la semana del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2019)

No

Si desea participar en esta acción, deberá enviar este formulario antes del 15 de Noviembre de 2019.

1.3)CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS

- Publicidad en prensa
- Publicidad en radio
- Carteles establecimientos participantes
- Votaciones on line a través de la página web de la Asociación (Desde el 11 de Diciembre hasta el 6 de enero, inclusive)
- Elección de ganador. Día 9 de enero de 2020
- La entrega del premio, consistente en cheque de 120€ para consumir en alguna de las empresas participantes en este concurso, a elegir por la empresa ganadora, se podrá disfrutar hasta Semana Santa

***Coste de participación en Concurso de Escaparates: Gratis**

Del 11 de Diciembre 2019 al 6 de enero 2020. Enviar fotografías a info@arigata.es o al móvil 628825955, antes del 9 de Diciembre.

¿ Desea participar en el concurso de escaparates Navideños?

Sí (Los escaparates deberán estar montados el 11 de Diciembre y permanecer hasta el 6 de enero)

No

Comunicar si desea participar en esta acción antes del 15 de Noviembre de 2019

1.4.)PUENTE MÁGICO DEL COMERCIO

Todas las empresas interesadas en participar, deberán indicarnos porcentajes de descuentos a aplicar antes del 15 de Noviembre y deberán indicarnos días en los cuales abrirán durante dichos días. Se promocionará en Redes Sociales y en Radio.

- Coste de participación en esta campaña del Puente Mágico: 5€
- Comunicar si desea participar en esta acción antes del 15 de Noviembre de 2019.
- **Por favor, envíen esta Solicitud de participación indicando las acciones en las que deseen participar, ANTES DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Las empresas que deseen participar en todas las acciones (22€, en total) ; Si sólo quieren participar en la del cheque de Navidad , sólo tendrán que pagar 12€ y si quieren participar en alguna de las otras acciones deberá entregar la cantidad de 5€, por cada acción, a excepción del concurso de escaparates que es gratis (se lo podemos cargar en cuenta, si lo prefiere), para hacer frente a gastos de papeletas, promoción en radio, vinilos, cartelería, animación, etc.

2) SEMINARIO GRATUITO “EL COMERCIO DE FUTURO.CÓMO AFRONTAR LOS CAMBIOS SIN MORIR EN EL INTENTO”.

Día 13 de Noviembre , de 20.30 a 23.00 horas, en sede de Asociación de Empresarios Rivera de Gata.

Inscripciones: Hasta el 8 de Noviembre

3) ABIERTA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA CONCILIACIÓN DE TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

AYUDAS CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR Y LABORAL



***Destinatarios finales:**

Personas desempleadas

***Beneficiario:**

Trabajadoras autónomas cuya actividad se desarrolle de forma individualizada

***Cuantía:**

El equivalente al coste de la contratación efectuada con el límite de 1.000 euros al mes

***Plazo:**

Un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de inicio de contratación

***Vigencia:**

Hasta el 02/10/2020

Ayudas destinadas a facilitar el mantenimiento de la actividad de las personas trabajadoras autónomas en los supuestos de riesgo durante el embarazo, maternidad, paternidad, adopción o acogimiento preadoptivo o permanente o riesgo durante la lactancia natural.

* **Más información y tramitación de estas ayudas : Asociación de Empresarios Rivera de Gata**

4) ABIERTA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y TIC EN EMPRESAS DE EXTREMADURA.

Publicadas el 25 de octubre y vigentes durante un año. Será subvencionable la redacción de proyecto, tienda online, marketplaces y portales de empresas, marketing online y proveedor de servicios de pago.

5) OTRAS AYUDAS VIGENTES

***Ayudas a la inversión.** (Incentivos autonómicos).Hasta Diciembre de 2020.

***Ayudas para contratación de discapacitados.**Abiertas hasta el 6 de abril de 2020.

***Programa Cénit.** Ayuda para la contratación de personas paradas de larga duración que estén participando o hayan participado en un itinerario personalizado, mayores de 30 años.

Abiertas hasta el 18 de Noviembre de 2019.

***Ayudas para establecimiento de desempleados como trabajadores autónomos y para contratación de familiar colaborador .**Hasta el 28 de febrero de 2020.

6) AYUDAS PARA EL COMERCIO.(Se prevé su convocatoria para Enero de 2020)



Como todos los años, las ayudas para la modernización del comercio minorista , por la que se subvenciona un 40% de inversión en obras, equipamiento (tpv, aires acondicionados, vitrinas, estanterías, etc) , hasta un máximo de 20.000€ se prevé que se abran para enero . Por este motivo, si tienes previsto hacer inversiones en tu establecimiento comercial, ponte en contacto con la Asociación de Empresarios , con el fin de informarte sobre la documentación a aportar. **Recuerda que no podrás iniciar inversiones hasta después de haber presentado solicitud.**

7) LOTERÍA DE NAVIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS RIVERA DE GATA4.(nº 91859).



Les informamos de que la Asociación ha sacado a la venta participaciones de lotería de Navidad con el número 91859 . En Cada una se juega 2,5€ .Tienen un recargo de 0,50€.

Si desean adquirir participaciones, **deberán hacerlo antes del día 1 de diciembre**, fecha límite para devolver la no vendida a la Administración.

8) FORMACIÓN BONIFICADA



***Curso 3 en uno, de plataforma elevadora, carretilla, camión pluma** (8 horas en total)...Gratis para empresas con crédito de formación; si no, el precio total del curso es para socios y familiares: 120 y no socios : 140€. Inscripción: Hasta el 12 de noviembre. El próximo curso se celebrará en Diciembre.

***Curso TPC -Especialidad Carpintería de Madera.** Obligatorio para todas las empresas dedicadas a carpintería de la madera que tengan que entrar en obras. 20 horas, si no tienen tic o 6 horas, si sólo quieren especialidad. 10,11,12 y 13 de Diciembre de 2019.

***Curso Biomasa y Fotovoltaica. 20 horas.**8,9,15 y 16 de Noviembre .Viernes de 16 a 21 horas y sábados, de 9 a 14 horas.

***Consúltenos posible bonificación para trabajadores de empresas asociadas que quieran realizar alguno de estos**

cursos u otros en los que puedan estar interesados.

9) CONVENIOS VIGENTES



Visita Nuestro Centro Comercial y web:

www.e-riveradegata.com // www.arigata.es

<https://www.facebook.com/asocempresarios.riveradegata.3?fref=ts>

“AVANCEMOS JUNTOS , VEN Y ASÓCIATE”

MC MUTUAL (MUTUA); ASISA, ADESLAS Y SANITAS (MATERIA SANITARIA), ; ASM (MENSAJERÍA); CASER Y MAPFRE (SEGUROS); UNICAJA, LIBERBANK y CAJA RURAL (BANCOS); MPE, FORMANORTEX , CENTRO DE FORMACIÓN EFICO Y AUTOESCUELA SÁNCHEZ (FORMACIÓN BONIFICADA) ; DATA Y ATEEX (PROTECCIÓN DE DATOS), ASEPEYO Y TRIBES (PREVENCIÓN) ,GASOGON (GASOIL A DOMICILIO), VERY DENTS(CLÍNICA DENTAL) ,AUDITORIZA (CALIDAD) Y ASESORÍA INTEGRAL GEMMA BEJARANO

*Todas las empresas asociadas que quieran formalizar Convenios con la ASOCIACIÓN para ofrecer ventajas económicas entre asociados, nos lo pueden notificar para publicarlos.

***Desde la Asociación de Empresarios damos la Bienvenida a los nuevos socios que se han ido incorporando a lo largo del año (18 socios nuevos en lo que va de año)...Seguimos creciendo...Ya somos más de 312!! Gracias a todos por hacerlo posible...AVANCEMOS JUNTOS!!**